

**Resolución de la convocatoria de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación,
primer plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018**
Aprobada por Consejo de Gobierno el 18 de junio de 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de junio de 2018, acordó proponer a Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**RESOLUCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, PRIMER PLAZO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018**

Referencia	Solicitante	Grupo PAIDI	Modalidad	Denominación de la actividad	Propuesta de concesión
UE2018/001	Berenguel Soria, Manuel	TEP197	IV.1.1.	Asistencia de Manuel Berenguel Soria y Cynthia Linn Giagnocavo a AMSTERDAN con motivo de una reunión de preparación del proyecto SmartAgriHubs: Connecting the dots to unleash the innovation potential for digital transformation of the European agri-food sector.	585,81 €
UE2018/002	Galdeano Gómez, Emilio	SEJ529	IV.1.1.	Asistencia a la Conferencia-Evento PRIMA 2018 en Sevilla, organizada por la CRUE y CRUP, donde se presentó la convocatoria y se realizó una "brokerage sesión" con el objetivo de conectar las distintas instituciones y formar consorcio internacionales.	229,51 €
UE2018/003	Herrero Sánchez, Carlos	CIAMBITAL	IV.1.1.	Viaje a Valencia (en Marzo de 2018) y a Sevilla (en enero de 2018) para reunirse con socios para la elaboración de una propuesta a presentar en la convocatoria PRIMA	484,38 € condicionada a que presente el proyecto en la OTRI
UE2018/004	Roldán Tapia, María Dolores	CERNEP	IV.1.1.	Solicitan ayuda para el gasto generado por la traducción al inglés de un proyecto presentado a la convocatoria COST Action	580,80 € condicionada a que presente documentos de gasto
UE2018/005	Salmerón Cerdán, Antonio	FQM244	IV.1.1.	Reunión de consorcio en Madrid (en la sede de Mediaset España Comunicación) para la preparación de la propuesta del proyecto europeo ANODYNE, presentado a la convocatoria H2020-ITC-2018-2020	240,75 €
UE2018/006	Fernández Sierra, Juan	HUM413	IV.1.1.	Preparación de un Erasmus+ junto con Italia, México y Guatemala.	2.000 € condicionada a que presente el proyecto y los documentos de gasto
UE2018/007	Bienvenido Bárcena, José Fernando	AGR172	IV.1.2.	El Proyecto TEAP (PIRSES-GA-2013-612659) solo incluye el intercambio de investigadores entre la EU y China. Solicita ayuda complementaria para 2 viajes realizados: - A Bruselas para una reunión con la Project Officer del proyecto, de cara a la correcta justificación técnica del mismo. - A Atenas para reunión con un socio del proyecto para aclarar conceptos de cara a la justificación del proyecto.	1.000 € condicionada a que presente documentos de gasto

**RESOLUCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, PRIMER PLAZO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018**

Referencia	Solicitante	Grupo PAIDI	Modalidad	Denominación de la actividad	Propuesta de concesión
UE2018/008	Giagnocavo, Cynthia Lynn	Cátedra COEXPHAL-UAL	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufmán y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €
UE2018/009	Herrero Sánchez, Carlos	CIAMBITAL	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufmán y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €
UE2018/010	Jamilena Quesada, Manuel	BIO293	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufmán y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	724,01 €
UE2018/011	Thompson, Rodney	AGR224	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufmán y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €

IV.1.1. Modalidad de Acciones orientadas a la elaboración de propuestas en el marco de la Unión Europea

IV.1.2. Modalidad de Acciones de cofinanciación del coste de los proyectos internacionales

IV.1.4. Modalidad de Ayudas para el fomento de la presencia institucional en foros internacionales vinculados a Horizonte 2020